



Diputados reprueban exclusión de celebración del Grito; “no es fiesta de una sola persona”



Diputados del PAN, PRI, MC y PRD reprobaron la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de no invitar a los representantes de los poderes Legislativo y Judicial a la ceremonia del Grito de Independencia en el zócalo capitalino, al subrayar que se trata del cumpleaños de México, no la fiesta de una persona.

“La patria no tiene dueño, es de todas y de todos, y la representación de los Poderes en una república, pues tendría que estar presente en el homenaje donde se celebra el cumpleaños de la nación y no la fiesta de una persona”, puntualizó el emecista Salomón Chertorivski.

López Obrador confirmó su determinación de no invitar a los festejos de este 15 de septiembre a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, por no tener “buenas relaciones” con el Poder Judicial, y tampoco convocó a las presidentas de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra, y del Senado de la República, la morenista Ana Lilia Rivera.

Consultado al respecto, Chertorivski cuestionó la “apropiación” de la ceremonia del Grito de Independencia por parte del Ejecutivo, en una falta de respeto a los otros Poderes.

“Es una cosa muy loca que todos los días se agreda, que todos los días hay enemigos y amigos, pero aquí apropiarse de una fecha, que no es de una sola persona, una fecha que es el cumpleaños de la nación, es una vergüenza, son de estas cosas que no se valen”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-reprueban-exclusion-celebracion-grito-independencia>